



SECRETARÍA MUNICIPAL

AUTORIZA Y REGULARIZA ASISTENCIA A CURSO DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y REGULARIZA PROCEDIMIENTO DE PAGO, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 11 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3545 /2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 3610 de fecha 05 de septiembre de 2018; Certificado de Recepción de Servicios de fecha 02 de enero de 2018; Documento Conductor N° 22 de la Dirección de Control; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁZASE Y REGULARÍZASE** la asistencia al curso de capacitación "Nueva Carrera Docente" impartido por Capacitación e Información Laboral Ltda. a las funcionarias del departamento de educación Mónica Jaques Vásquez, Rut N° [REDACTED] y Marcia Salinas Valles, Rut N° [REDACTED].

2.- **REGULARÍZASE** procedimiento de pago al proveedor por los servicios de capacitación otorgados, según Certificado de Recepción de Servicios de los Vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE**.

MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

SDB/sdb

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dirección Jurídica- DAF - DIDECO - DAEM- Transparencia - Oficina de Partes.